



Comisión de Derechos Humanos

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA OCTAVA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXII LEGISLATURA, CELEBRADA EL MARTES 05 DE MARZO DE 2013, EN EL SALÓN “E” DEL EDIFICIO “G”.

Siendo las dieciocho horas con treinta minutos (18:30) del día martes cinco (05) del mes de marzo de dos mil trece (2013), los diputados integrantes de la Comisión de Derechos Humanos se reunieron en el salón “E” del edificio “G” del Palacio Legislativo de San Lázaro, de conformidad con la convocatoria de fecha veintiocho (28) de febrero de dos mil trece (2013) para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la Reunión anterior;
4. Lectura, discusión y aprobación del Orden del día a desarrollarse en la Séptima Reunión Ordinaria de Trabajo por el pleno de esta Comisión;
5. Asuntos Generales;
6. Clausura y cita para la próxima reunión.

La presente reunión, de acuerdo con el Orden del Día señalado, dio inicio conforme a lo siguiente:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

La diputada Presidenta, Miriam Cárdenas Cantú dio la bienvenida a las diputadas y los diputados a la séptima reunión de Junta Directiva y solicitó al diputado Secretario de la Comisión, José Francisco Coronato Rodríguez, informar el registro y cómputo de asistencia de legisladoras y legisladores al inicio de la reunión.

La diputada Secretaria informó que hasta ese momento se tenían registradas 10 firmas por lo que se declaró el quórum reglamentario, declarándose por tanto, abierta la sesión. Acreditándose en la lista de asistencia, la presencia de los CC. Diputados: Miriam Cárdenas Cantú, Rodimiro Barrera Estrada, María Esther Garza Moreno, Gabriel Gómez Michel, Carlos Fernando Angulo Parra, Verónica Sada Pérez, María de Lourdes Amaya Reyes, Margarita Elena Tapia Fonllem, José Francisco Coronato Rodríguez y Loretta Ortiz Ahlf.

Asimismo, el diputado René Ricardo Fujiwara Montelongo hizo llegar a esta presidencia solicitud de inasistencia justificada, misma que se estimó procedente en razón de apegarse a lo señalado por el artículo 195 del Reglamento de la cámara de diputados.

2. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.



Comisión de Derechos Humanos

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

La Presidencia solicitó a. diputado Secretario dar lectura al orden del día, quien procedió a dar lectura al mismo y consultar su aprobación. Al respecto, el Pleno de la Junta Directiva votó y aprobó por unanimidad dicho orden.

Para continuar con el desahogo de los puntos acordados, se procedió con el siguiente punto:

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la Reunión anterior.

En virtud de que el acta de la reunión anterior se había enviado en tiempo y forma a todos y cada uno de los integrantes, se sometió a votación obviar su lectura. Posteriormente, se puso a consideración su aprobación y fue aprobada por unanimidad.

4. Lectura, discusión y aprobación del Orden del día a desarrollarse en la Séptima Reunión Ordinaria de Trabajo por el pleno de esta Comisión.

Se dio lectura al orden del día a desarrollarse en la Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión propuesto por la Presidencia y se puso a consideración de los integrantes de la Junta Directiva. Posteriormente, se sometió a votación dicho orden del día y fue aprobado por unanimidad.

5. Asuntos Generales.

La diputada Presidenta señaló que el día anterior se tuvo una reunión con los asesores de los Diputados integrantes de la Comisión a efecto de que manifestaran observaciones respecto de los proyectos de dictamen a discutirse en la reunión de hoy. De este modo, se presentaron algunas observaciones y propuestas de modificación que el día de hoy serán puestas a consideración de la Comisión.

Asimismo, se dio cuenta de un escrito presentado por el Diputado Ricardo Monreal Ávila en el que solicita a la Mesa Directiva retirar su iniciativa que el día de hoy se vota en la reunión. La diputada Presidenta indicó que hasta el momento no se ha notificado a la Comisión de Derechos Humanos esta situación por lo que los plazos para dictaminación siguen corriendo y, para no incurrir en responsabilidad por no dictaminar, la misma deberá ser discutida y, en su caso resuelta por la Comisión.

El diputado Coronato Rodríguez, en uso de la voz, solicitó a la Junta Directiva sea considerada la solicitud presentada por el diputado Monreal Ávila a efecto de que su iniciativa no sea tratada el día de hoy.

La diputada Presidenta solicitó al diputado Secretario someter a consideración la propuesta planteada. Se sometió a votación de la Junta Directiva si se retira del orden del día la



Comisión de Derechos Humanos

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

iniciativa del diputado Monreal Ávila, 4 votos a favor, 5 votos en contra. Por tanto, se dejó en el orden del día la iniciativa en cuestión.

Acto continuo, se sometió a votación si se aprueban los cambios propuestos al orden del día por la Presidencia, en el sentido de que se voten primero los dictámenes en que hay consenso y se dejen para el final aquellos en los que hay observaciones o propuestas de modificación.

6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Al no haber más asuntos por desahogar, la diputada Presidenta procedió a dar por concluida la sesión e informó que en tiempo y forma se haría llegar la convocatoria para la siguiente reunión.

Palacio Legislativo de San Lázaro, 05 de marzo de 2012.